



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200045900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Doninaldo Gamarra Cardona	19/01/2021	Auto Rechaza
08001418902220190028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alberto Sandoval Abello	Sally Navarro Bernal	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200046400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfa Trading Sas Y Otro	Y Otros Demandados, Heald Center Sas, Heald Center Sas	19/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alfredo Enrique Angarita Arevalo	Elizabeth Mercado Angarita	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200058700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Otros Demandados, Proinco De La Costa	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190019400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	Marlon Madero	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200059400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Yuri Zambrano Gomez	19/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200059400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Yuri Zambrano Gomez	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190029900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Alvaro Andres Noguera Ortiz	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200059000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Doris Johana Cantillo Arismendi	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Carmen Celedon Salas	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carolina Archila Marrugo	Katia Milena Benitez Gonzalez	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220190025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Jairo Alberto Sanchez España	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito
08001418902220200048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Daniel Ruiz Peralta, Edith Paola Ruiz Soto	19/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultigest	Jairo Palma De Las Salas	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220190014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcreser	Delfina Del Carmen Pereira Ramirez	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Freddy Torres Pacheco	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220190024300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Mara Sofia Camargo Arias	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200054500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos S.A. Credi As	Omar De Jesus Ortega Moreno	19/01/2021	Auto Rechaza
08001418902220200049700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Brayan Sanchez Valega	19/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200059500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	David Alviz Garvez	Cecilia Jimenez Mosquera	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200058900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rincn Del Prado	Consultoras Y Asesoras Jurdicas Integrales E.U. Cajis	19/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200058900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Rincn Del Prado	Consultoras Y Asesoras Jurdicas Integrales E.U. Cajis	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220200057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Zafira	Belén Yamile Montaña Moncada	19/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200057400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Zafira	Belén Yamile Montaña Moncada	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Hortencia Escobar Vergara	Monica Maria De Oro Berrio	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.
08001418902220190018000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emma Lucy Sanchez Corrales	Monica Maria Visbal Campis	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190001700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Carlos Vargas Sanchez	Edgardo Rafael Torres Ahumada	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200053400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kissy Macias Bolivar	Walter Antonio Otero Narvaez	19/01/2021	Auto Rechaza
08001418902220190024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Barrios Berrio	Marco Antonio Boiga Castro, Antonio Ortega	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200048200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Alberto Cruz Quintero	Jose Gregorio Rada Zabarain, Ivonne Milena Yance Diaz	19/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200059100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Alberto Cruz Quintero	Otros Demandados, Jose Gregorio Rada Zabaraín, Ivonne Milena Yance Díaz	19/01/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190029100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Partequipos Maquinaria S.A.S.	Guillermo Carlos Cepeda Moreno	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220190008000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ricardo Falquez Puccini	Alfredo Vengoechea Garcia	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190001000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Cortes Bravo	Yesenia Isabel Ripoll Goenaga	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Rossney De La Hoz Santana	19/01/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220200061100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Rossney De La Hoz Santana	19/01/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Poliarco Arturo Tirado Medina	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.
08001418902220190022000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Triangel S. A. S.	Rafael Garcia Paslacio	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Valoren Cooperativa Multiactiva De Valores Y Emprendimiento Nacional	Erickmel Enrique Vargas Bovea	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.
08001418902220190006800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yolima Karina Camelo Pedrozo	Jose Luis Buelvas Cabrera	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190000400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Manuel Modesto Lemus Perez	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.
080014189022201900006100	Procesos Ejecutivos	Eliecer Rafael Acosta Santamaria	Ana Vasquez Lopez	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120190018900	Procesos Ejecutivos	Javier Enrique Benedetti Tovar	Eduardo Herrera Salazar	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.
08001405303120190017700	Procesos Ejecutivos	Maritza Del Carmen Bitar Racini	Luis Ernesto Vargas Jimenez	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguiendo Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decree Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 4 De Miércoles, 20 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120190024200	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Jorge Andres Gomez Urrea	19/01/2021	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los 30 Días Siguientes Cumpla Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete Desistimiento Tácito.
08001418902220200050900	Verbales De Minima Cuantia	Kelly Johanna Cuesta Solano	Claudia Silvera Hernandez	19/01/2021	Auto Rechaza
08001418902220200054900	Verbales De Minima Cuantia	Rosa De Los Santos Gallo Durango	Ricardo Javier Ortiz Carazo	19/01/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 48

En la fecha miércoles, 20 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

0b7e7893-545f-41dd-a7f6-47e2eb1539a4